

**PSICOLOGÍA
CLÍNICA**

NOMBRE DE ALUMNO

ROSA MARÍA RUÍZ SOLÍS

NOMBRE DEL PROFESOR

CLAUDIA IVETTE ESPINOSA GORDILLO

NOMBRE DEL TRABAJO

CUADRO SINÓPTICO DE ÉTICA Y RAZONAMIENTO ÉTICO

GRADO

5° CUATRIMESTRE

GRUPO

EJECUTIVO





ÉTICA Y RAZONAMIENTO ÉTICO

ÉTICA

ES UN PILAR FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA INTEGRIDAD EN LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN, ASÍ COMO PARA PROTEGER EL BIENESTAR DE LOS PACIENTES

RAZONAMIENTO ÉTICO

IMPLICA RESPETAR LA AUTONOMÍA Y DIGNIDAD DE LOS PACIENTES, MANTENIENDO LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE COMPARTE DURANTE LAS SESIONES

PRINCIPIOS ÉTICOS

AUTONOMÍA: RESPETO AL DERECHO DE LA GENTE PARA TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES.
BUENA VOLUNTAD: HACER EL BIEN, EVITAR EL DAÑO
JUSTICIA: TRATAR A LAS PERSONAS EN FORMA JUSTA.
NO MALEVOLENCIA: NO CAUSAR DAÑO.

REGLAS ÉTICAS

CONFIDENCIALIDAD
FIDELIDAD
VERACIDAD

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

ES UN CONJUNTO DE PRINCIPIOS Y NORMAS QUE GUÍAN LA CONDUCTA Y EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS PSICÓLOGOS Y ESTÁN DISEÑADOS PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD Y EL BIENESTAR DEL PACIENTE

CONFLICTO ÉTICO

ENFRENTAR SITUACIONES EN LAS QUE LA REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ES NECESARIA PARA PROTEGER A OTRAS PERSONAS O PREVENIR DAÑOS

RESPONSABILIDAD ÉTICA

ES OBLIGACIÓN MORAL EN LA QUE DEBE ACTUAR DE MANERA PROFESIONAL EN TODO MOMENTO, RESPETANDO LOS DERECHOS DE SUS PACIENTES Y MANTENIENDO LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA

SUPERVISIÓN

EL PSICÓLOGO DEBE RETROALIMENTARSE Y RECIBIR ORIENTACIÓN DE UN COLEGA MÁS EXPERIMENTADO, PARA GARANTIZAR QUE SU PRÁCTICA PROFESIONAL CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS